

ACTA: "es un documento escrito, de carácter oficial, en el que reflejamos aquellas decisiones tomadas o acordadas durante la celebración de una junta ordinaria (...) o extraordinaria (...). En toda asociación pública o privada (...) constituye un documento de obligado cumplimiento para dar fe de lo dicho en la reunión (...). Los documentos anexos, en el caso que los haya, deben ser numerados y adjuntados al acta". (Instituto Cervantes: 2007, pág 42 y ss.) Su estructura conveniente es: título, datos de la sesión, asistencia, orden del día, desarrollo, acuerdos tomados y cierre y firmas. El acta del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica, en ausencia de soporte técnico de grabación, se genera de apuntes y notas de la Secretaría Académica, para someterla posteriormente a opinión de los intervinientes para su ajuste y corrección

---

## CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA

### ACTA n.º 013 de 2017

*Fecha: Jueves 24 de agosto de 2017*

*Lugar: Sala de juntas de la decanatura*

*Hora de inicio: 10:30 a.m.*

*Hora de finalización: 12:50 p.m.*

**ASISTENTES:** Profesor Robinson Pacheco, Decano de la Facultad, John A. Forero, Representante principal por las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, César Hernández, Representante Unidad de Investigaciones, Nelson Rodríguez Montaña, Representante principal de los Docentes, César García, Representante de la Maestría en Ingeniería Civil, Ronald Cantor, Representante de los Estudiantes,

**INVITADOS:** Manuel Mayorga, Coordinador de Tec. Industrial e Ing. de Producción, Rodrigo Esquivel, Coordinador del Proyecto de Tec. en Construcciones e Ing. Civil, Norberto Novoa, Coordinador de Tec. en Sistematización de Datos e Ingeniería Telemática, Kristel Solange Novoa, Coordinador Tec. Electrónica, Ing. Control e Ing. en Telecomunicaciones, Henry Ibáñez, Coordinador Tec. e Ingeniería Eléctrica, Humberto Guerrero, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación y Yaqueline Garzón por el Comité de Currículo

**AUSENTES.** Jorge Rodríguez, Representante Unidad de Extensión, Juan Zambrano, Representante de profesores del área de Ciencias Básicas y Myriam Avellaneda, Representante del área Socio-humanística.

### **SE ABRE LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Acta 012 de 2017 del Consejo de Facultad
2. Varios
3. Informe de decanatura

#### **1. Aprobación del Acta 012 de 2017**

El Secretario somete a consideración el Acta de la sesión del día 10 de agosto de 2017 y el Consejo de Facultad aprueba el Acta 012 de 2017.

Recuerda el Secretario que de haber inconsistencias de forma, se hagan saber directamente en la Secretaría.



## 2. Varios

El Secretario somete para el Consejo, el inventario de casos que se listan en las tablas que se relacionan a continuación y se aprueba lo que aparece en la última columna de dichas tablas:

### 2.1. Solicitudes de Dependencias

CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Secretaria General Universidad Distrital	Oficio SG-0539-2017. Por el cual se comunica la decisión del Consejo Académico frente al caso del estudiante Elkin Leonardo Sánchez Irreño. El Consejo Académico faculta al Consejo de Facultad para decidir sobre el caso del estudiante	En virtud de la decisión adoptada por el Consejo Académico, el Consejo de Facultad aprueba la solicitud de Reingreso del estudiante Elkin Sánchez. Lo anterior en virtud al caso de fuerza mayor que el estudiante presenta.
2	Secretaria General Universidad Distrital	Oficio SG-0538-2017. Por el cual se comunica la decisión del Consejo Académico frente al caso de los estudiantes Mario Enrique Ángel Amaya, Jessica Norela Cañón Rodríguez, Jonathan Castellanos Varela y Amaury Andrés Ariza Acosta. El Consejo Académico faculta al Consejo de Facultad para decidir sobre el caso de los estudiantes.	En virtud de la decisión adoptada por el Consejo Académico, el Consejo de Facultad aprueba: 1. La cancelación extemporánea de la asignatura Diseño y Construcción de Canales cursada por el estudiante Mario Ángel en el periodo académico 2016-3 por justificarse en una condición médica. 2. La cancelación extemporánea de la asignatura Campos Electromagnéticos cursada por la estudiante Jessica Cañón en el periodo académico 2016-3 por justificarse en una condición médica. 3. Negar la solicitud de Reingreso del estudiante Jonathan Castellanos, en virtud a lo establecido en el Acuerdo 032 de 2014, y a que por lo tanto debe presentarse nuevamente al proceso de admisiones. 4. Revocar la pérdida de condición de estudiante de Amaury Andrés Ariza Acosta, en virtud del error administrativo suscitado al aprobar su proyecto de grado y no habersele generado el recibo de pago de matrícula correspondiente.
3	Coordinación Proyecto Curricular Tecnología en Electricidad e Ingeniería Eléctrica	Oficio FTEL-181-2017. Informe de cambios de notas efecto de las solicitudes de calificación por segundos evaluadores realizadas en el periodo académico 2017-1	Acusar recibido de la información
4	Secretaria Académica Facultad Tecnológica	Remisión de oficio presentado por el Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad, Ronald Cantor, en el cual comunica que ha decidido renunciar a su calidad de Representante de los Estudiantes por efecto de mayor compromiso académico en el semestre 2017-III	El Consejo de Facultad acusa recibido de la información y le agradece sus aportes en las sesiones y decisiones de éste órgano durante su permanencia.
5	Secretaria Académica Facultad Tecnológica	Remisión de la solicitud de reexpedición extemporánea del recibo de matrícula de 10 estudiantes.	El Consejo de Facultad avala la solicitud de reexpedición de recibos de matrícula.

### 2.2. Solicitudes de Docentes

CASO	DOCENTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Rosa Myriam Avellaneda Leal Tecnología Mecánica	Oficio FTM-310-2017 solicitud de año sabático a partir del enero de 2018. Plan de trabajo a desarrollar: Escribir un libro guía sobre escritura académica.	Avalar la solicitud y remitir al Consejo Académico para los fines pertinentes.

CASO	DOCENTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
2	Roberto Emilio Salas Ruiz Tecnología En Sistematización De Datos.	Solicitud de Aval para tramite de apoyo económico ante el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC) para la asistencia del conferencista español PhD, Juan Miguel Gómez Berbis, al Séptimo Congreso Internacional de Computación CICOM 2017 el cual se llevará a cabo del 28 al 30 de septiembre de 2017 en la Aduanilla de Paiba.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.
3	Wilson Alexander Pinzón Rueda Tecnología Industrial	Solicitud de retiro de los libros de investigación presentados en el año 2013.	Trasladar la solicitud al Comité de Publicaciones de la Facultad Tecnológica.
4	Wilson Alexander Pinzón Rueda Tecnología Industrial	Solicitud de retiro del Proyecto de Investigación presentado ante la Unidad de Investigaciones.	Trasladar la solicitud a la Unidad de Investigaciones de la Facultad.
5	Luis Fernando Pedraza Tecnología Electrónica	Solicitud de estudio de caso relacionado con aprobación de la corrección de la nota definitiva de la asignatura Comunicaciones Móviles del Programa de Ingeniería en Telecomunicaciones, cursada durante el periodo académico 2017-1 por los estudiantes NELSON ALONSO GALINDO QUINTERO y CARLOS JULIAN SABOGAL URIBE.	Negar la solicitud en virtud a que no cumple con la normatividad vigente.
6	Andres Guillermo Guasca González Tecnología Mecánica	Solicitud de prórroga de Comisión No remunerada.	Remitr con concepto favorable al Consejo Académico.
7	Asdrubal Moreno Mosquera Tecnología Electrónica	Informa al Consejo de Facultad que el representante del área de Ciencias Básicas ante el Consejo de Facultad es el docente ASDRUBAL MORENO MOSQUERA.	Acusar recibo de la información.
8	Miguel Ricardo Perez Pereira Tecnología Electrónica	Solicitud relacionada con la modificación de la Resolución No. 144 de 2016 del Consejo Académico por la cual se aprueba apoyo económico para el desarrollo de alto nivel posgradual en la modalidad semipresencial. Lo anterior, dado que al docente en mención se le había aprobado apoyo económico por tres (3) años pero a la fecha la Universidad San Buenaventura ya le otorgó su título.	Remitr concepto favorable al Consejo Académico.

### 2.3. Solicitudes de Estudiantes

CASO	ESTUDIANTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Jimenez Parra Jersson Ricardo Código 20132372004 Ingeniería Eléctrica (Ciclos Propedéuticos)	Oficio FTEL-175-2017 Solicitud de No renovación de matrícula periodo académico 2017-3.	Avalar la solicitud
2	Tinjacá Sierra Andres Duvan 20102372045 Ingeniería Eléctrica (Ciclos Propedéuticos)	Oficio FTEL-175-2017 Solicitud de No renovación de matrícula periodo académico 2017-3.	Avalar la solicitud
3	Mosquera Hernandez Jeisson Alexander Código 20131072004 Tecnología en Electricidad	Oficio FTEL-175-2017 Solicitud de Retiro voluntario del periodo académico 2017-3.	Avalar la solicitud
4	Diaz Salamanca Daniel Steven 20171773020 Conv. Sed - Tecnología En Electrónica	Oficio Convenio 2954-ELE-020-17 Solicitud de Retiro Definitivo del Proyecto Curricular de Tecnología Electrónica.	Avalar la solicitud
5	Morales Márquez Jose Alberto 20152374016 Tecnología en Mecánica (Ciclos Propedéuticos)	Oficio FTM-285-2017 Solicitud de Retiro Definitivo del Proyecto Curricular de Tecnología Mecánica.	Avalar la solicitud
6	Monsalve Gil Brajhan Stiven Código 20142374105 Tecnología En Mecánica (Ciclos Propedéuticos)	Oficio FTM-285-2017 Solicitud de Retiro Definitivo del Proyecto Curricular de Tecnología Mecánica.	Avalar la solicitud

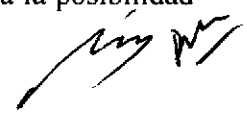
CASO	ESTUDIANTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
7	Fuentes Torres Juan Sebastian 20171374141 Tecnología en Mecánica (Ciclos Propedéuticos)	Oficio FTM-285-2017 Solicitud de Retiro Definitivo del Proyecto Curricular de Tecnología Mecánica.	Avalar la solicitud
8	Rodríguez Maldonado Andres Felipe 20171374068 Tecnología en Mecánica (Ciclos Propedéuticos)	Oficio FTM-285-2017 Solicitud de Retiro Definitivo del Proyecto Curricular de Tecnología Mecánica.	Avalar la solicitud
9	Cuervo Calvo Yerson Alexis 20171374126 Tecnología en Mecánica (Ciclos Propedéuticos)	Oficio FTM-285-2017 Solicitud de No renovación de matrícula del periodo académico 2017-3.	Avalar la solicitud
10	Medina Sosa Fernando Steven 20162374056 Tecnología en Mecánica (Ciclos Propedéuticos)	Oficio FTM-285-2017 Solicitud de No renovación de matrícula del periodo académico 2017-3.	Avalar la solicitud
11	Galindo Quintero Nelson Alonso 20122273049 Ingeniería en Telecomunicaciones	Solicitud de estudio de caso relacionado con corrección de la nota de la asignatura COMUNICACIONES MOVILES docente LUIS FERNANDO PEDRAZA.	Negar la solicitud dado que no es procedente la corrección de nota puesto que no cumple con la normatividad vigente.
12	Uriel Francisco Moreno Ingeniería en Telecomunicaciones	Solicitud de homologación de la asignatura Regulaciones en Telecomunicaciones que fue cancela por la aprobación de su retiro voluntario en el P.A. 2013-III	Se niega su solicitud porque no se le puede reactivar la asignatura de un Periodo Académico del que él mismo se retiró
13	Acosta Hernandez Jairo Leon Código 9717701 Tecnología en Industrial	Solicitud de estudio de caso relacionado con ser admitido al ciclo de ingeniería sin cumplir con los requisitos exigidos en consideración de su situación médica y laboral.	Negar la solicitud puesto que, como bien lo afirma el estudiante, no cumple con los requisitos exigidos para cursar el nivel de Ingeniería

### 3. Informe de Decanatura

El señor Decano, profesor Robinson Pacheco, informa que la Oficina de Planeación le comunicó en días pasados que los monitores que se nombren deben ser asistentes académicos y no administrativos. Le da la palabra a la funcionaria Diana Fontalvo y ésta dice que habría que justificar el nombramiento de monitores administrativos. Informa el número de monitores que han solicitado algunas dependencias. De paso informó que a dos monitores del semestre 2017-I no se les pagó por lo que es factible que también se deban tener dos monitores menos para el semestre 2017-III. Dice que en todo caso eso podría variar el número de monitores que ya se decidió en una sesión anterior del Consejo

El Secretario le interpela para expresar que la citada Oficina se está tomando atribuciones que no tiene y que además los monitores administrativos que hay en la Facultad los hay porque la planta de empleados es ínfima y con ellos se cubren laboratorios y otras funciones que precisan ser atendidas.

Retoma la palabra el señor Decano y reitera que en efecto hay la exigencia de que sean monitores académicos y que él cree que para no tener problemas, se debe decir que son monitores académicos. Y dice que le pedirá al señor Vicerrector que se abra la posibilidad de nombrar algunos monitores vía convenio 2955.



El profesor John Forero pregunta que si no es incoherente que la Unidad de Extensión que genera recursos para la Facultad pida monitores académicos, cuando ella podría asumir eso con sus propios recursos.

Diana Fontalvo recuerda que también a Planeación se le ha cuestionado el manejo del rubro de transporte y que en eso los Decanos han estado unidos para defender el presupuesto de las Facultades.

El señor Decano dice que en todo caso se ajuste el número de monitores a 56 por la Facultad y otros cinco se busquen vía Convenio 2955. Que entre éstos se hagan unos ajustes de tal manera que el asignado a CICOM y Extensión se asigne a Civiles. Y la Secretaría Académica tenga uno.

El señor Decano informa que de la Vicerrectoría se dio la orden de reactivar los Comités de Currículo de las Facultades y el Comité Institucional de Currículo. Que la profesora Yaqueline Garzón le pidió por eso una sesión extraordinaria del Consejo para discutir única y exclusivamente sobre el PUI y el Comité de Currículo de la Facultad. Dijo que había pensado en la profesora Garzón para Coordinar el Comité de Currículo pero le manifestó no tener disponibilidad de tiempo, pensó también en Myriam Avellaneda pero ella va a salir a sabático el próximo año. Finalmente señala que habló con la profesora Yolima Álvarez y esta aceptó encargarse de la Coordinación del Comité de Currículo.

El Decano retoma el asunto de parqueaderos y dice que está buscando una salida para disponer de más espacio para parquear. Lo ha estado viendo con la Asistencia de Decanatura y con Gerson González, responsable de Sede, pero está buscando una salida.

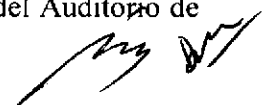
Se le interpela para decir que la Facultad y la Universidad no tienen obligatoriedad de ofrecer parqueadero gratis. Otros dicen que se busque una solución razonable.

El profesor Esquivel dice que se tenga cuidado con el espacio cerca a la entrada de la Facultad, porque ese es un espacio público y la imprudencia de los estudiantes puede dar lugar a un problema judicial.

Pasa a informar el señor Decano que le llegó información de una fiesta que hubo en la Facultad el día viernes 18 de agosto, en la zona llamada como "el Aeropuerto", fiesta que se permitió, pero que se desbordó con el consumo de licor y se presentaron inconvenientes que está tratando de precisar con el archivo de las cámaras de la Facultad. Que hubo quejas de los profesores sobre el particular. Y que se debe respetar el derecho de los que están recibiendo sus clases.

El estudiante Ronald Cantor le interpela para informarle que él estuvo en la organización de una actividad cultural para darle la bienvenida a los primiparos pero no pensó que se fuera a desbordar la situación. Reconoce que hubo un momento en que se desbordó el evento por lo que se mostró de acuerdo con tomar medidas sobre el asunto. Pero que él quería dar la cara.

El señor Decano, profesor Robinson Pacheco, reconoce el gesto del estudiante y le pide su colaboración para lo que determine. Informa seguidamente que la entrega del Auditorio de la Facultad se ha prorrogado porque aún no estaba a punto.



Pasó a informar por último sobre el caso del docente Carlos Pastrán que ocupó cinco horas en el Consejo Académico. Dice que a él se le aprobó una comisión de estudios para cursar Doctorado en la Universidad Antonio Nariño, al parecer tuvo un contratiempo con profesores del mismo, no le entregaron calificaciones y entonces decidió buscar otro Doctorado en otra institución, pero el Doctorado es diferente. Pidió admisión en la Universidad del Norte y la Universidad Militar, pero no tiene Maestría y no le hicieron el proceso. Jurídica en su momento le ofreció modificar el Contrato, pero ya no parece viable, se le citó a una audiencia, pero él se comprometió adelantar estudios en la Universidad de Barcelona.

El problema es que al parecer ya hubo incumplimiento suyo del contrato de la Comisión y al parecer se está a la espera de que entregue información cierta sobre el Doctorado para proceder de acuerdo con lo pactado en la comisión de estudios que se le otorgó. Por último informó que también hay algunas dificultades con la comisión de la profesora Gloria Cavanzo y está a la espera de que se determine su situación de salud, dado que su Doctorado la ha afectado en ese sentido.

El estudiante Ronald Cantor pregunta qué pasó con el caso de la estudiante July Ortiz que ha solicitado transferencia a Construcciones civiles.

El Consejo de Facultad aprueba que las transferencias para estudiantes del convenio 2955 serán con las mismas condiciones y el procedimiento para estudiantes regulares, salvo que en el ítem del puntaje del ICFES, éste será el último de los que se presenten en el respectivo programa del Convenio y no el de los estudiantes de los programas regulares.

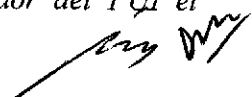
La profesora Yaqueline Garzón interviene para informar que la comisión de la que hace parte para la elaboración del Proyecto Institucional de la Universidad ya tiene el borrador de un documento del PUI. Y que por eso se ha pedido reunir al Consejo de Facultad para socializar dicho documento.

El Secretario interviene para precisar que le parece bien socializar la propuesta del PUI y que los miembros del Consejo de Facultad asistan, pero que se haga en una reunión a modo de seminario, en el Aula Múltiple a las 11: a.m. y que, incluso, se invite a los miembros de los Consejos Curriculares.

El Consejo de Facultad aprueba socializar el documento-borrador del PUI el próximo miércoles 30 de agosto a las 11: a.m. en el Aula Múltiple.

## **ACUERDOS**

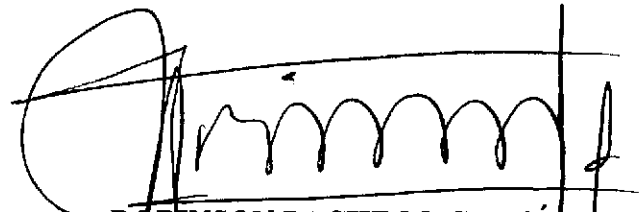
- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba ajustar el número de monitores a 61, 56 por la Facultad y 5 por el Convenio 2955. De éstos los monitores asignados a CICOM y Extensión se asignarán a Civiles. Y la Secretaría Académica tendrá uno.*
- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba socializar el documento-borrador del PUI el próximo miércoles 30 de agosto a las 11: a.m. en el Aula Múltiple.*



- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba que las transferencias para estudiantes del convenio 2955 serán con las mismas condiciones y el procedimiento para estudiantes regulares, salvo que en el ítem del puntaje del ICFES éste será el último de los que se presenten en el respectivo programa del Convenio y no el de los estudiantes de los programas regulares.*

Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión, de la que como Secretario extiendo la presente acta.

  
**DAVID NAVARRO MEJIA**  
Secretario Consejo de Facultad  
Facultad Tecnológica

  
**ROBINSON PACHECO GARCÍA**  
Presidente Consejo de Facultad  
Facultad Tecnológica